

Febrero-Julio 2022

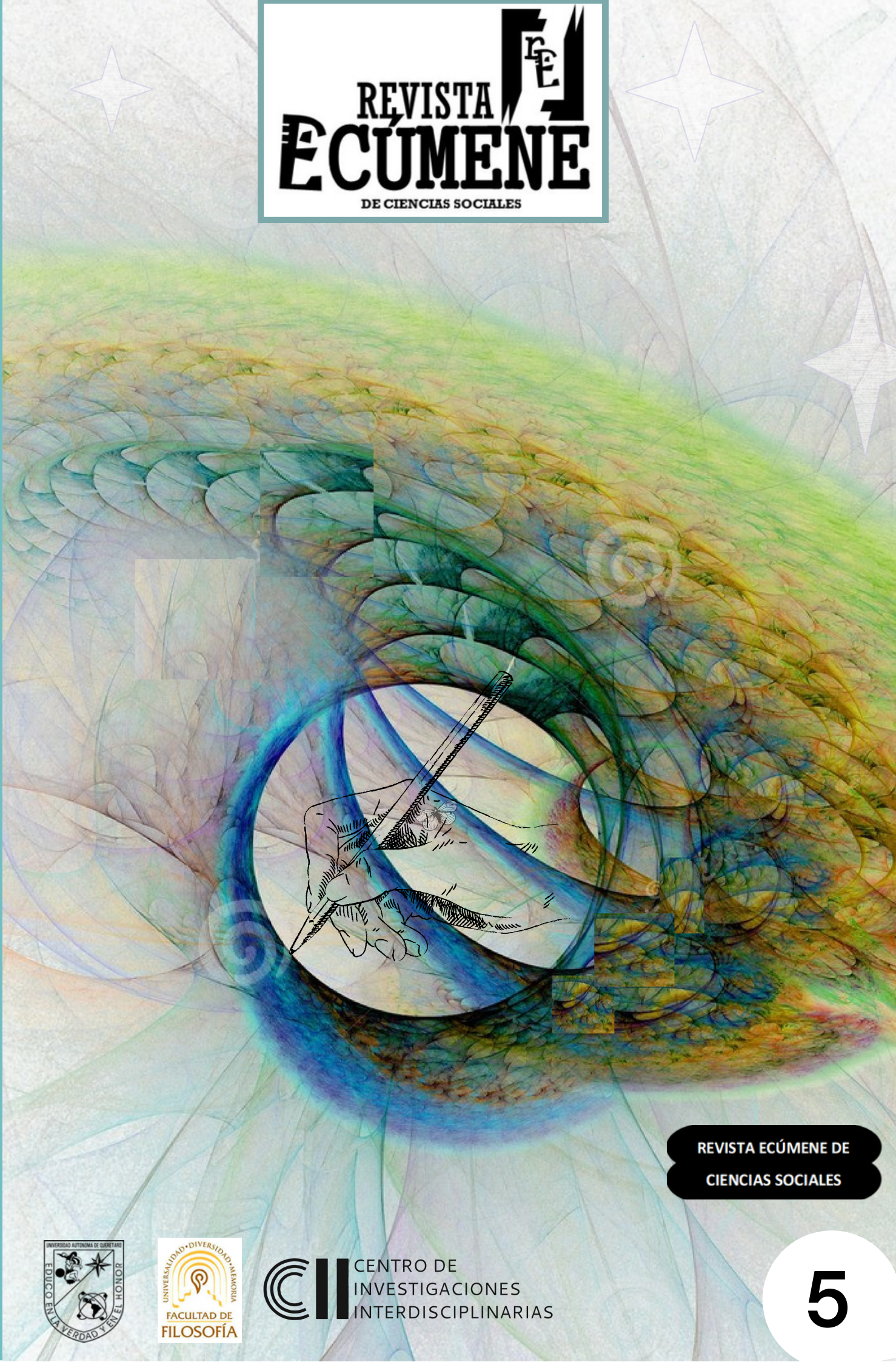
Vol. 5

Año 3

ISSN 2683-3077

# REVISTA ECÚMENE

DE CIENCIAS SOCIALES



REVISTA ECÚMENE DE  
CIENCIAS SOCIALES



CENTRO DE  
INVESTIGACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS

5



## REPRESENTACIÓN VISUAL Y SISTEMAS CULTURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

*Visual representation and cultural systems of Mexico City in the first half of the 18th century*

HUGO LUNA ALMAZÁN<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 13 de enero de 2022  
Fecha de aceptación: 9 de junio de 2022

### RESUMEN

El artículo presenta una propuesta de aproximación historiográfica a un momento específico en la historia de la Ciudad de México del siglo XVIII, en el que los sistemas culturales del virreinato iniciaron su irreversible transición del orden confesional a la secularización de la administración estatal: los orígenes del Estado moderno, pero aún enmarcados en un orden de antiguo régimen. Así desde un acercamiento a la obra de José Antonio Villaseñor y Sánchez -quien vivió, midió y describió la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XVIII- se propone pensar a la imagen cartográfica como objetos de representación de la realidad en los que sus creadores imprimen su propia forma de vivir y entender su tiempo. En este caso, partir de la primera crónica geográfico-regional elaborada desde la Nueva España por un criollo novohispano, testigo de lo que podríamos denominar una etapa de pensamiento pre ilustración colonial.

**Palabras clave:** Nueva España, siglo XVIII, Representaciones visuales, Geografía histórica.

### ABSTRACT

This article presents a proposal for a historiographical approach to a moment in the history of Mexico City in the 18th century where the cultural systems of the viceroyalty began their irreversible transition from the confessional order to the secularization of state administration: the origins of the modern state, but still framed in an order of the old regime. Thus, from an approach to the work of José Antonio Villaseñor y Sánchez -who lived, measured and described Mexico City in the first half of the 18th century- we propose to think of the cartographic image as objects of representation of reality in which their creators print their own way of living and understanding their time. In this case, starting from the first geographical-regional chronicle elaborated from New Spain by a Novohispanic Creole, witness of what we could call a stage of thought pre-colonial enlightenment.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Historia y Sociedad Contemporánea por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), México. Correo electrónico: [hugo.luna@estudiante.uacm.edu.mx](mailto:hugo.luna@estudiante.uacm.edu.mx)

**Keywords:** New Spain, 18th century, Visual representations, Historical geography

### Presentación

El presente trabajo pretende un acercamiento a la vida y obra de José Antonio Villaseñor y Sánchez, particularmente aquella que se puede considerar una de las primeras representaciones cartográficas y censales de la Ciudad de México, analizada bajo un marco teórico de las representaciones cartográficas del espacio.

José Antonio Villaseñor y Sánchez “cosmógrafo del reino de la Nueva España, matemático exacto y observador de los fenómenos astronómicos”<sup>2</sup>, también reconocido como “poeta regular, matemático hábil, historiador exacto y celoso buen patriota”<sup>3</sup>, vivió, midió y describió la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XVIII. En recientes fechas Villaseñor y Sánchez, ha sido revalorado como autor de la primera crónica geográfico-regional (Heliodoro Valle 1952; Serrera, 1980; Espinoza 2003; Hernández 2016), quien con sus mapas<sup>4</sup> y su *Theatro Americano* construyó un balance general de la realidad política, económica y demográfica desde la estructura religiosa del virreinato.<sup>5</sup>

Así se pretende partir de la reflexión sobre la necesidad de repensar las transformaciones representativas del sistema colonial en la Ciudad de México, mediante su plano y su narrativa monográfica, que reflejan el modo de cómo en el ejercicio del poder se reorganiza el espacio geográfico según las transformaciones secularizadoras de un sistema cultural preilustrado, pues existen ciertos indicios en los proyectos cartográficos del siglo XVIII que permiten asegurar un efecto acumulativo en la construcción y propagación de la idea de Estado en el siguiente siglo, consistente con modificaciones y resignificaciones a las estructuras institucionales de la época, particularmente en lo referente a los territorios parroquiales tendientes hacia una laicidad administrativa. Mismas que permitieron incrementar paulatinamente “su presencia y reforzaron su peso en el lugar físico, proveyendo a las autoridades del conocimiento estructurado y localizado, de las regiones cuya administración estaba a

<sup>2</sup> Osoreo, Félix. «Noticias Bio-Bibliográficas de Alumnos Distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México (Hoy Escuela N. Preparatoria)». *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicados por Genaro García. México: Porrúa, 1975. p.894

<sup>3</sup> Beristáin y Sousa, José Mariano. Biblioteca hispano-americana septentrional o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la Prensa: 1521-1825. Vol. Vol. II. México: Fuente Cultural, 1947. p.159

<sup>4</sup> Son varios los Planos que Villaseñor realizó durante su vida, pero para efectos del presente, son de interés particular el de 1750 que por encargo de la Sala del Crimen dependiente de la Real Audiencia de Indias (el más alto tribunal judicial de apelación con jurisdicción civil y criminal y una amplia competencia extendida incluso al ámbito eclesiástico), cuya consulta es posible en formato digital mediante el Portal de Archivos Españoles en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21014>; y el Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México de 1753, complemento del Teatro Americano, cuya consulta es posible en formato digital mediante el Portal de la Mapoteca Orozco y Berra, en: <http://bdmx.mx/documento/mapa-plano-imperial-ciudad-mexico-1753>

<sup>5</sup> María Serrera, Ramón. Suplemento al *Theatro Americano* (La ciudad de México en 1755) Estudio preliminar y notas. México: UNAM, 1980.

su cargo, y en el papel, mediante la producción de mapas y abultados tomos de datos geográficos y estadísticos.”<sup>6</sup>

Aquí se presenta un esbozo sobre las características biográficas de Villaseñor tratando de tejer un diálogo entre la aportación historiográfica que realiza con su obra *Theatro Americano: descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones* [las dos versiones de borrador en el *Suplemento al Theatro Americano. La ciudad de México en 1755*], y el *Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México*, elaborados por el mismo autor; con la finalidad de mostrar la transformación representativa del sistema virreinal y la resignificación de las estructuras institucionales de la época a principios del siglo XVIII.

### **Imágenes cartográficas como representación visual de la realidad**

A menudo se piensan las imágenes cartográficas bajo la premisa de que sus creadores en el ejercicio de su labor, parten de formas ‘científicas’ al momento de recrear el conocimiento espacial y realizar representaciones de la realidad desde un carácter de objetivo. Pero retomando los planteamientos del geógrafo historiador Brian Harley, es pertinente deconstruir este supuesto con el fin de “impulsar un cambio epistemológico en la manera de interpretar la naturaleza de la cartografía”<sup>7</sup>, pues este replanteamiento sostiene la necesidad de tratar de romper el vínculo falaz entre realidad y representación que por varios siglos ha dominado el pensamiento cartográfico respecto a su aceptación común entre los observadores del pasado, así “los mapas son producto no sólo de las reglas del orden de la geometría y la razón, sino también de las normas y los valores del orden de la tradición”<sup>8</sup>.

Para reinterpretar la naturaleza de este tipo de mapas, es necesario contextualizarlos dentro de las reformas secularizadoras del siglo XVIII, tal es el caso de las reformas implementadas por el segundo conde de Revillagigedo<sup>9</sup> como indicadores de la transformación en los hábitos costumbres e ideologías en los habitantes de la Ciudad de México<sup>10</sup>; que como se tratará de demostrar, basaron algunas de sus propuestas en el conocimiento y naturalización del terreno proporcionado por el trabajo de Villaseñor y Sánchez desde 1741. Este había entregado su trabajo al Virrey Conde de Fuenclara<sup>2</sup>, como respuesta a la encomienda para cumplir la Real Cédula de Felipe V, que solicitaba a los territorios ame-

<sup>6</sup> Craib, Raymond B. México cartográfico: una historia de límites fijos y paisajes fugitivos. Historia Moderna y Contemporánea 64. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, Centro de investigaciones sobre América del Norte. p.35

<sup>7</sup> Harley, Brian. La nueva naturaleza de los mapas. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. p.188

<sup>8</sup> Harley, Brian. La nueva naturaleza de los mapas...p.188

<sup>9</sup> Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo Conde de Revillagigedo, gobernó de 1779 a 1794, se le reconoce la reestructura del virreinato de la Nueva España, bajo la ordenanza renovadora de la Dinastía Borbónica. Entre otras: limpieza, seguridad: diseño institucional y ordenamiento de la Ciudad de México. Su severidad y eficacia en la administración pública, le acreditan como representante del despotismo ilustrado, para efectos del presente trabajo se reconoce su labor en el primer censo y registro planimétrico de la Ciudad en la época virreinal.

<sup>10</sup> Davalos, Marcela. De basuras, inmundicias y movimientos o de cómo se limpiaba la Ciudad de México a finales del siglo XVIII. México: Cienfuegos, 1989.

ricanos noticia sobre la estructura y característica del estado de las cosas en sus territorios coloniales.

A fin de cuentas “el objeto del mapeo es producir un modelo correcto en la medida de su semejanza con el original del terreno”<sup>11</sup> y para que este tipo de modelos tuviese alguna utilidad práctica fue necesario el reconocimiento de “la multiplicidad de las configuraciones sociales desde el momento en que existen ciudadanos de género, edad, posición familiar, medio, barrio, oficio, rango, pertenencia religiosa o estatus políticos diferentes.”<sup>12</sup> Labor indispensable para Villaseñor en cumplimiento del encargo al que se vio sujeto.

Es importante destacar que se estaba llevando a cabo el inicio de varias reformas administrativas radicales, particularmente la secularización de los curatos de Nueva España, una progresiva sustitución de clérigos regulares por seculares, al frente de las parroquias mexicanas, lo que significó de inicio una modificación espacial en el desarrollo de la vida religiosa, pues el enclaustramiento dejó de significar la única vía de desarrollo religioso y de alguna manera permitió el intercambio en distintas dimensiones de aspectos de la vida gentil al interior del universo religioso.

Al día de hoy es común que la Ciudad de México sea percibida como un espacio secular por excelencia donde urbanización significa desarrollo y modernidad, pero para sociedades preindustriales esta percepción se fue construyendo en un proceso de lenta modificación sufrida en lo más profundo de algunos aspectos de sus estructuras sociales que vieron trastocado el orden tradicional y que poco a poco se fue extendiendo a otros aspectos de la estructura social afectando con el paso del tiempo un buen número de esferas de comportamiento, las cuales no se reducen únicamente a la acción política o a las actitudes intelectuales de sus habitantes, sino que presentaron “una serie de transformaciones en todos los aspectos de la estructura social -estratificación, familia, educación, organización política, organización económica, actitudes y roles internalizados en correspondencia con estructuras parciales y por tipo específico de personalidad o carácter social.”<sup>13</sup>

En este sentido, el orden confesional bajo el que se rigió durante varios siglos la Ciudad de México comenzó a sentir una incipiente trepidación en el núcleo duro de las estructuras sociales que hasta ese momento habían logrado con éxito ejercer un dominio genérico de lo público, construyendo varios pivotes de movilidad emocional en los individuos mediante la auto-sacralizaron sus fortalezas, en un intento por “encubrir la verdadera naturaleza de las relaciones de poder y obtener el consenso social necesario para mantenerse, (estas estructuras ostentaban hasta implementación de las Reformas Borbónicas) el monopolio sobre

<sup>11</sup> Harley, Brian. La nueva naturaleza de los mapas... p.190

<sup>12</sup> Lepetit, Bernard. «Comunidad ciudadana, territorio urbano y prácticas sociales». En *Historiografía francesa, Corrientes temáticas y metodológicas recientes*, 165. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996. p. 133

<sup>13</sup> Germani, Gino. Urbanización, Secularización y Desarrollo Económico. En: *Revista Mexicana de Sociología* 25, no. 2 (1963): p. 637

la interpretación y la gestión de lo que pasa por ser sagrado y, en consecuencia, asumen y reelaboran símbolos, creencias, rituales y otros elementos que desarrollan su propia sacralidad independiente, así como la autolegitimidad e incuestionabilidad de su poder en un orden confesional”<sup>14</sup> Por lo anterior, para tratar de establecer el marco cultural en el que Villaseñor desarrolló su producción intelectual y presencié el inicio de este proceso de secularización, es menester recordar que a partir de los años treinta de mil setecientos, el nuevo Mundo llama la atención de forma creciente a los rectores del imperio español, en un contexto en que las grandes potencias europeas dirimen sus hegemonía transatlántica, y los reinos indianos recobran una nueva dimensión de valor. Así en una búsqueda por aprovechar sus recursos, se van a diseñar e implementar estas reformas económico, administrativas y culturales de muy diversa índole, lo que pondrá de manifiesto la urgencia de un conocimiento actualizado de lo que es América. Es decir, se busca un panorama global que refleje el estado económico, administrativo, religioso y cultural de sus reinos de ultramar.

La Nueva España fue la única gran demarcación indiana que dio cumplimiento a la cédula de 1741, que pedía atender la ordenanza de elaborar un informe exacto de la situación demográfica, administrativa y religiosa del virreinato, y es precisamente la atención a esta ordenanza lo que da pie al *Theatro Americano y su suplemento*.

Al ubicar en su momento a Villaseñor y sus planos, no es posible dejar de lado la pregunta sobre quién fue José Antonio Villaseñor y Sánchez (170?-1759). Son varios los autores que han intentado dar respuesta, destacando particularmente los estudios de María Serrera en 1980 y Espinosa Ollman en 2003. A efectos del presente, trataremos de situar su obra: *Theatro Americano y su suplemento*, como un balance general de la realidad política, económica, demográfica y de estructura religiosa en el virreinato, al tiempo que se trata de reconocer a su creador como un alto funcionario de la administración de la Real Hacienda, que desempeñó su cargo con una entrega corporativa y dedicada, como Contador General de los Reales Azogues.<sup>15</sup> Hay que reconocer también que mantuvo un espíritu abierto a las distintas ramas del saber de su tiempo, contribuyendo al conocimiento sobre minería, astronomía, religión y literatura; antecediendo a las grandes figuras de la Ilustración novohispana de la segunda centuria que le ha tocado vivir.

En estos distintos segmentos de su obra escrita se conforma el marco cultural de lo que bien podríamos denominar como preilustración americana, una nueva actitud que enraiza para su generación, la identidad cultural criolla con un pensamiento fuertemente impregnado de actitud científica como respuesta al estancamiento de la escolástica tradicional (Navarro, 1964; Moreno, 1975). Así es válido reconocer su pertenencia a una generación criolla que va forjando la propia cultura americana con

<sup>14</sup> Rodríguez, Alain y Minerva Castañeda. “Religiosidades e identidades colectivas.” En: Fugas Re-Encantadas: Astucias Cubanas de Las Identidades Religiosas, CLACSO, 2019, p. 141

<sup>15</sup> Dada la importancia del Mercurio como materia prima para la extracción de metales preciosos en la época, no sería exagerado reconocer que su pertenencia a la estructura de la Real Hacienda, aun cuando su función en la administración colonial no le facultó para la toma de decisiones rectoras

carácter particular, con marcadas diferencias de la peninsular, aunque no necesariamente ajena de ésta y de ninguna manera todavía independentista. Por lo anterior sería pertinente revalorar el trabajo de crónica y representación visual que ofreció el *Teatro americano* de Villaseñor y su mapa, sin perder de vista sus intencionalidades político administrativas en la realización del mismo.

Varios autores ya han abordado la comprensión de la traza de la Ciudad de México como el cuadrángulo colonial, que marcó las pautas a la estratificación social basada en castas, al tiempo que sirvió también para ordenar los territorios, según presupuestos estéticos y civilizatorios occidentales renacentistas, que toma como cimiento una antigua ciudad precolombina (O’Gorman, Ma. Dolores Morales, Gerard, Carmen Morales, Barrera, Dávalos), pero ante la evidencia historiográfica, pareciera que se ha indagado poco sobre el impacto de estas configuraciones espaciales y sus intencionalidades cartográficas, en la constitución de las estructuras socio-políticas coloniales, y el cómo éstas se relacionan con la construcción y ejercicio de un poder que va poco a poco independizándose de la influencia clerical

Si partimos por aceptar que “el proceso de formación del Estado es en parte un proceso de "definición, mapeo [y] denominación de la realidad”<sup>16</sup>, para el caso de la Ciudad de México, vale la pena especificar su configuración espacial que desde muy temprano en la época colonial, ha mantenido su traza en damero, “modelo que consiste en la cuadrícula en cuyo centro exacto se encuentra la plaza mayor; es decir, desde la plaza en que se hallan los principales edificios públicos y la Catedral, las calles corren paralelas formando ángulos rectos entre sí.”<sup>17</sup> Este modelo espacial de centro-periferia coloca en primer plano dos símbolos fundamentales para el ejercicio del poder en una sociedad de antiguo régimen: Iglesia y Estado; en torno a los cuáles se organizaba la vida social de la Nueva España, mismos que distribuyen y gobiernan poblaciones y superficies territoriales, primero bajo principios morales y autoridad del poder clerical en sus dimensiones de actuación por parte del clero secular y órdenes mendicantes, hasta que “en 1782, la ciudad se distribuyó en cuarteles civiles por primera vez”<sup>18</sup>, es decir, que esta transformación ocurrió muy cerca de la fecha de muerte de Villaseñor, y comienza así el proceso de resignificación civil respecto al ejercicio de autoridad basada en un nuevo orden territorial para la Ciudad de México, con una nueva cuadrícula civil de 32 cuarteles menores, que incluían a la administración colonial los territorios parroquiales de las parcialidades indígenas.

Por tanto, las transformaciones antes mencionadas requieren anteponer en perspectiva histórica los intentos de reforma administrativa en su dimensión urbana que desde la dinastía Borbónica se impusieron a la Nueva España, pues desde 1753 José Antonio de Villaseñor y Sánchez,

<sup>16</sup> Craib, Raymond B. México cartográfico ...p. 21

<sup>17</sup> Dávalos, Marcela. «Ciudad inexistente». Revista México Indígena, No.21 (1991): 57-62. p. 57

<sup>18</sup> Dávalos, Marcela, Regina Hernández Franyuti, y Diego Pulido Esteva. Orden, policía y seguridad: historia de las ciudades. Logos. México: Secretaría de cultura, 2017. p. 26

realizó la primera descripción planimétrica de la Ciudad encargada algunos años antes al Virrey Conde de Fuenclara (Zaragoza, 1687 – Madrid, 1752), en respuesta a la Real Cédula de Felipe V, anteriormente mencionada, que originalmente pretendía recopilar noticias de los reinos la Nueva España, Perú y Nuevo Reino de Granada; encomienda que como ya se comentó, sólo la Nueva España cumplió de manera parcial, pues Villaseñor redactó entre 1746-48 los dos volúmenes de su *Teatro Americano: una descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, al que se anexó en 1756 el *Suplemento del Teatro Americano*, como una descripción detallada de la ciudad de México y sus edificios. Este anexo es el que será de interés particular para el presente trabajo.

Al recibir el encargo, Villaseñor llevaba ya algunos años en el cargo de Contador Mayor de la Contaduría de Azogues y había realizado varias contribuciones sobre temas mineros, obteniendo fama de funcionario cumplidor, eficaz y responsable en los medios oficiales del Virreinato. Como lo demuestra el “Parecer” del padre Juan Francisco López, al hablar sobre Villaseñor:

“Don José es uno de aquellos ingenios a quienes con raro privilegio dotó naturaleza de tamaña amplitud... Quien quiera experimentarlo, muévale conversación en cualquier materia y le hallará transformado en todos los milagros de las más pulidas letras y de la más amena erudición, sin que sepa discernir en cuál es más eminente”<sup>19</sup>

Queda de manifiesto el elogio y gran valía que sus contemporáneos daban en reconocimiento al carácter culto de Villaseñor y su trabajo<sup>20</sup> (aunque no deja de ser notable un rasgo de exageración de virtudes, posiblemente atribuible a los cánones de la época). Pero lo que sí es posible afirmar, es que el trabajo de Villaseñor construye lo que podríamos considerar la primera representación con fines de naturalización territorial administrativa hecha por un criollo, cuya intencionalidad pretendió posiblemente atender lo que para Craib es una de las tareas primordiales del Estado moderno “registrar y regular la propiedad inmueble y asumir el control sobre el espacio del Estado”<sup>21</sup>

### **El Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México**

El antecedente directo en la obra de Villaseñor, es el plano de la Ciudad de 1750, encargo de la Sala del Crimen de la Audiencia de México, cuya división por cuarteles posiblemente se originó para la conformación de

<sup>19</sup> La ortografía y las pautas de puntuación han sido actualizadas para facilitar la lectura del texto

<sup>20</sup> Es pertinente resaltar que tanto María Serrera como Espinosa Pitman, en sus respectivos trabajos de investigación destacan que esta encomienda la realizó Villaseñor de manera interna y con limitación de recursos; y que en varias ocasiones solicitó, tanto a la autoridad de la Real Hacienda, al Virrey, como a la misma Corona española, se considerara su nombramiento y sueldo.

<sup>21</sup> Craib, Raymond B. México cartográfico ...p.20



rondas.<sup>22</sup> Pero, *El Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México* que conocemos, es la reproducción de un grabado en lámina, atribuido a Francisco Rodríguez Juárez, en perspectiva horizontal y que sitúa el norte de la ciudad al extremo derecho (contrario a las representaciones planimétricas contemporáneas)<sup>23</sup>. Se resalta la representación de la plaza mayor al centro, una arboleda al poniente, lo que actualmente conocemos como la Alameda central de la Ciudad de México y un trazo (de oriente a poniente) que posiblemente corresponde a la Calzada de Tacuba (anteriormente conocida como Calzada de Tlacopan).

El título se encuentra enmarcado en un cintillo al extremo superior izquierdo, mientras su dedicatoria está en latín junto a la representación de algunas figuras humanas (un personaje indígena, un ángel que porta un catalejo y una mujer que reposa sobre lo que parecieran cañones militares), misma que a la letra dice: *Consecratur ad Ill.mum Congressum Equitum Nobiliorum Urbis. Eius que prestantissimum Presulem D. D. Dominicum de Tres Palacios huius Nobe Hispanie Senalus Regium Consiliarum à D. Josepho Antonio de Villaseñor et Sanchez. Anno Dni 1753*<sup>24</sup>; el listado de nombres observable, hace referencia a 77 representaciones espaciales sobre la ubicación de numerosos templos, colegios, hospitales y otros sitios de la Ciudad. Este mapa plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México (Figura 1), trazado en 1753 y dedicado al Ayuntamiento de la misma, constituye un complemento al contenido del Teatro Americano y para la posible descripción de lo que en su momento fue la Ciudad de México.<sup>25</sup>

La representación espacial de Villaseñor en el mapa, pudiera ser leída en términos de una particular dinámica corporativa del espacio, tendiente a resaltar las transformaciones administrativas exitosas en la búsqueda de incrementar las rentas coloniales y cuyas intenciones obedecen principalmente a resaltar la dinámica administrativa del espacio, inmersa en un largo proceso de gestación de la conciencia mexicana.

<sup>22</sup> La Ciudad de México fue dividida en varias ocasiones en zonas o cuarteles, para facilitar una mejor administración y buscar soluciones a los problemas que crecían conforme aumentaba su población. Con estas divisiones se pretendía descentralizar la autoridad de la Real Audiencia, distribuyendo sus recursos en áreas menores, cuya vigilancia estaba a cargo de funcionarios de la Sala del Crimen para empadronar los vecinos y registrar las manzanas y vialidades bajo su vara y ronda. María Serrera, Ramón. Suplemento al Teatro Americano (La ciudad de México en 1755) Estudio preliminar y notas. México: UNAM, 1980. p.37

<sup>23</sup> Sonia Lombardo sostiene que el documento digitalizado se trata de un dibujo en tinta, posiblemente una calca realizada a inicios del siglo XX, a partir del grabado original que estuviera resguardado en el Museo de Historia, pero para Carlos Vidali, curador de la Mapoteca Orozco y Berra, acepta que si podría tratarse de un dibujo en tinta, pero sugiere que pudo tratarse del boceto realizado por Rodríguez Juárez para el grabado original de Villaseñor.

<sup>24</sup> De acuerdo a la traducción realizada por Espinosa Pitman la dedicatoria en castellano sería :”Dedicado al ilustrísimo Cabildo de los Nobles Caballeros de la Ciudad, y a su Dignísimo Presidente el Sr. Don Domingo de Tres Palacios, Oidor de la Audiencia de esta Nueva España, por Don José Antonio de Villaseñor y Sánchez, el año del Señor de 1753” (Pitman, 2003)

<sup>25</sup> Espinosa Pitman, Alejandro. José Antonio de Villaseñor y Sánchez, 1703-1759. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2003. <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/handle/i/2542>. p. 118



Figura 1. Reproducción digitalizada del *Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México*, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, disponible en: <http://bdmx.mx/documento/galeria/mapa-plano-imperial-ciudad-mexico-1753>

La siguiente tabla muestra que es posible un ejercicio complementario mediante el contenido del *Theatro Americano y su Suplemento*, con el que se logra identificar geográficamente las descripciones de Villaseñor, en sus representaciones espaciales. Si bien su obra quedó inconclusa, antes de morir había avanzado bastante en la empresa descriptiva de la Ciudad. No obstante, no tenía ninguna certeza de posible publicación.

1	Real Palacio Arzobispal	17	El Carmen	32	Encarnación	48	San Juan de Letrán	63	San Fernando
2	Palacio Arzobispado	18	La Merced	33	San Lorenzo	49	Colonia de las niñas	64	Santo Calvario
3	Catedral	19	Casa Profesa	34	Santa Inés	50	Amor de Dios	65	Colegio de Seminaristas

4	Inquisición	20	San Pedro y San Pablo	35	San Hipólito de gracia	51	Hospital Real	66	Colegio de San Ildefonso
5	Casas de Cabildo	21	San Andrés	36	San Bernardo	52	Jesús Nazareno	67	Colegio de Santos
6	Real Universidad	22	San Gregorio	37	Santa Teresa la Antigua	53	Montserrat	68	Colegio de Santo Rom... (ilegible)
7	San Miguel	23	San Juan de Dios	38	Santa Teresa la Nueva	54	Misericordia	69	Casones
8	Santa Catalina Mártir	24	San Hipólito	39	Capuchinas	55	Santiago Tlatelolco	70	Real Aduana
9	Santa Veracruz	25	Espíritu Santo	40	Brígida	56	Santa María la Redonda	71	Colegio de San Ignacio
10	Santa Cruz	26	Betlemitas	41	Santa Catalina de Sena	57	San Pablo	72	Coliseo
11	San Sebastián	27	Concepción	42	Santa Clara	58	Belen do... (ilegible)	73	Alameda
12	Santo Domingo	28	Regina	43	San Juan de la Penitencia	59	San An... (ilegible)	74	Alcaicería
13	Porta Coeli	29	Bolsnera	44	Santa Isabel	60	San Ca... (ilegible)	75	Belén
14	San Francisco	30	Jesús María	45	Corpus Christi	61	Cruz Acatán	76	Cruz de Tolo
15	San Diego	31	San Gerónimo	46	Santa María Trinidad	62	Hospicio de San Nicolás	77	Arcos
16	San Agustín			47	San Felipe Neri				

Theatro Americano	Suplemento
-------------------	------------

Tabla 1: Listado de ubicaciones observables en el Mapa Plano de la Muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de México (véase Figura 1)

El código de color relaciona las referencias a los espacios representados tanto en el *Theatro Americano*, como en su Suplemento, aunque es importante mencionar que La Catedral, el palacio de la Inquisición, la Real Universidad, Regina y Belén, son referenciados en ambas obras

### **El *Theatro Americano***<sup>26</sup>

Es hermosamente repartida en sus calles, las que están a vista recta cruzadas de oriente a poniente y de sur a norte, formando las encrucijadas ángulos rectos, y aunque el terreno sobre que está fundada es pantanos, ha corregido la industria, y el arte, lo que por naturaleza la hiciera inhabitable con la humedad, y aunque regularmente tiene los empedrados mal seguros para el trato, y el tráfico es por la desidia con que se cuida el que los dueños de las fincas tengan sus pertenencias arregladas, a lo que en este tiempo, y Gobierno del Excmo. Sr. Conde de Fuenclara, se ha puesto algún remedio y más hermosa fuera la Ciudad, si entre lo bien fabricado de elle no se hallaran muchas ruinas y solares de mayorazgos injuriados del tiempo, que o por descuido, o por cortedad de facultades no los han reedificado sus dueños, aún estando en el centro de la Ciudad, y como tales sitios no son vendibles a terceras personas, que los puedan labrar, se inmortalizan las ruinas, desluciendo lo hermoso de la planta.<sup>27</sup>

Bajo resguardo en el Archivo General de Indias de Sevilla, actualmente se encuentran cuatro volúmenes de pergamino encuadernado en piel, que corresponden al original de la impresión de los dos tomos de la obra, cuya impresión del primero se realizó durante el Virreinato de Fuenclara, mientras que el segundo se imprimió en 1748, ya avanzado el virreinato de Revillagigedo; presumiblemente ambas impresiones se hicieron en la imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal.<sup>28</sup>

Como se anticipó, los aspectos tratados en el *Theatro Americano* son diversos y muy ricos en información, pero se toman aquí solamente aquellos que ofrecen la posibilidad de identificar los marcos culturales de su autor.

<sup>26</sup> La ortografía y las pautas de puntuación han sido actualizadas para facilitar la lectura del texto

<sup>27</sup> Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. *Teatro americano: descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Nueva Biblioteca Mexicana. México: UNAM, 2005. p.34 [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365\\_04.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365_04.pdf).

<sup>28</sup> El impresor Bernardo de Hogal (1721-1741) llegó de España en 1720 y obtuvo licencia de la Corona para establecer una imprenta en 1721, con la que fundó su taller de impresión y comercio de libros: “Imprenta Nueva”. De acuerdo con Fernández de Zamora y otros (2003), “su prestigio e influencias lo llevaron a conseguir el título de Impresor Mayor de la Ciudad en 1727”. Posteriormente la Imprenta Nueva se convirtió en la “Impresora Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo el Reino” que quedó a cargo de su viuda, ubicada en la calle de Capuchinas. No ha sido posible identificar el nombre de pila de quien quedará a cargo de una de las empresas de impresión más importantes de la época, lo que hace pensar en el poco valor que se daba al trabajo femenino, aun cuando fuera notable, como es el caso que nos ocupa.



La crónica destaca la distribución recta de las calles de la Ciudad, sus ángulos a noventa grados, la referencia sobre el tipo de terreno, la observación sobre las condiciones de su empedrado y de algunos solares de Mayorazgo<sup>29</sup>; así como la mención no gratuita y obligada para alabar los esmeros de su empleador local, el Virrey Conde de Fuenclara.

Respecto a la descripción poblacional de la Ciudad, Villaseñor apunta que “El número de las familias de la Ciudad Españoles, así Europeos, como patricios, pasa de cincuenta mil, en todas las parroquias a que corresponden; y de cuarenta mil las de los Mestizos, Mulatos, y Negros, y otras Naciones, independiente de mas de ocho mil indios, que viven dentro y fuera de la Ciudad en los Barrios de sus Parcialidades, fuera de sus entrantes y salientes de Domicilio foráneo”<sup>30</sup>

Si los números de Villaseñor fuesen correctos, estaríamos hablando de un aproximado de casi cien mil almas cohabitando el espacio de la Ciudad en una distribución geográfica aproximada de 128 manzanas, es decir unos 600 habitantes por manzana; la cifra se antoja un tanto apretada para las capacidades de infraestructura con la que contaban... Lo que podría sugerir que las parcialidades alojaban más habitantes pertenecientes al segundo nivel en la estratificación de estamentos mencionados y casi la totalidad de los habitantes en el tercer nivel, es decir las representaciones no alineadas en el damero principal del Plano Mapa.

Españoles / Europeos	50,000
Mestizos, Mulatos y Negros	40,000
Indios	8,000
Total de habitantes	98,000

Tabla 2. Aproximación al número de habitantes, según los datos ofrecidos por Villaseñor

Se toma referencia de este aspecto particular para el interés del presente, pues denota que Villaseñor está realizando cálculos ponderados de aproximación demográfica, desde su sitio como funcionario de la Real Hacienda, sin entretenerse en los claroscuros de la situación particular de los habitantes de la Ciudad, aunque es pertinente aclarar que el geó-

<sup>29</sup> Para Mariluz Urquijo, los Mayorazgos, significan un orden especial de sucesión aplicado a ciertos bienes destinados a perpetuarse en una familia, estrechamente relacionados con una concepción estamental de la sociedad. Prescindiendo de igualdad legal, procuran mantener un sistema de privilegios y gravámenes que distinguen a cada estamento. “El pertenecer a un estamento supone obligaciones para con los demás integrantes del mismo, para con el Estado y para con el resto de la población, obligaciones cuyo cumplimiento se procura facilitar con el reconocimiento de un correlativo haz de derechos. Y aunque el individuo permanece relacionado con su estamento cualquiera sea el estado de su patrimonio, la legislación busca asegurar a cada uno un nivel adecuado al grupo social que integra (Mariluz, 1846, p.141), razón que explica la referencia de Villaseñor a la imposibilidad de enajenación de estos predios.

<sup>30</sup> Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. Teatro americano: descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. Nueva Biblioteca Mexicana. México: UNAM, 2005. p.35 [http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a/1080017365/1080017365\\_04.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a/1080017365/1080017365_04.pdf).

grafo histórico norteamericano Peter Gerhard advertía que la información de algunos documentos revisados y compilados por Villaseñor “deben ser usados con cautela, pues contiene muchos errores tipográficos y de contenido y omisiones serias.”<sup>31</sup> Por desgracia no abunda en detalles al respecto para establecer la naturaleza de su apreciación.

### **El suplemento al *Theatro Americano***

Se sabe de dos versiones que en formato de borrador componen la obra que conocemos como suplemento al Teatro Americano, también bajo resguardo en el Archivo General de Indias de Sevilla, y que en 1980 Ramón María Serrera descubriera bajo el título de *Apuntes o ensayo para la ilustración y suplemento del Theatro americano*, ya anteriormente mencionamos los cuatro volúmenes correspondientes al Teatro, y es el quinto volumen el que corresponde propiamente al Suplemento, y respecto a su naturaleza, el mismo Villaseñor comenta:

*Ya en el Theatro Americano, en los capítulos desde el 5 hasta el 8 tengo tratado de la Ciudad de México y para ilustración de la misma obra, comenzaré por ella a tratar de sus partes menudamente, pues ya he explicado lo que son sus tribunales, ramos de Real Hacienda, curia eclesiástica... y todo lo contenido en el libro primero del tomo primero y el estado eclesiástico de aquel tiempo, habiendo en el posterior tomado otro temperamento varias cosas que se hallan en su narración, cuando hoy no falsifiquen lo escrito, al menos se hallarán no subsistentes en el modo en que estaban cuando se trató de ellas en el citado libro.*<sup>32</sup>

Se trata pues de una serie de notas que podemos pensar como insumo para una edición complementaria al trabajo ya realizado, en donde el autor da cuenta de muchos sitios que por las mismas características de la encomienda original, no fueron incluidos en el *Theatro Americano*. Al respecto Villaseñor comenta al inicio del Suplemento: “*habiendo acelerado el curso a la pluma por obedecer el mandato, pasé en silencio lo más notable de cada partido, dando sólo noticia de su situación y vecindario; más ahora... será preciso que, vistas y revistas las mutaciones de este Theatro, las vaya iluminando para dar a entender lo que encierra este vasto dominio.*”<sup>33</sup>

Respecto a su contenido podemos decir que si bien no se identifica un orden específico, se observa una descripción de los territorios parroquiales, algunos templos, hospitales y colegios que fueron apenas mencionados en el Teatro, los cuales “no solo describe sino que también historia, para lo cual reúne toda la información posible sobre el pasado

<sup>31</sup> Gerhard, Peter. Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, p. 33

<sup>32</sup> Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. «Suplemento al *Theatro Americano*». En La ciudad de México en 1755, 91-158. México: UNAM, 1980. p. 97

<sup>33</sup> Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. «Suplemento al *Theatro Americano*». En La ciudad de México en 1755, 91-158. México: UNAM, 1980. p. 94

de cada institución”<sup>34</sup>; y detalla algunas actividades económicas de los habitantes, según sus propios territorios parroquiales, así como algunos epígrafes sobre las ayudas parroquiales y otras actividades en los barrios extramuros de la Ciudad. Al respecto, es pertinente aclarar que si bien en las ciudades europeas era común la presencia de murallas históricamente ligadas a aspectos defensivos, pareciera que estas se naturalizaron de tal manera en los colonizados hispanoamericanos, que el término "extramuros" empleaban con frecuencia para señalar áreas fuera del casco de sus ciudades no obstante la inexistencia real del elemento en la capital novohispana<sup>35</sup>, al respecto de la Torre da testimonio cabal del uso de esta expresión en la siguiente cita del *Theatro americano* de Villaseñor y Sánchez: "... y para estorbo de los fraudes públicos, tiene [ la Aduana] un guarda mayor que recorre la ciudad y sus extramuros, en donde por las entradas y salidas de ella, hay garitas en las que viven otros guardas de a pie o centinelas."<sup>36</sup>

### Comentarios finales

Algunos estudios, que han intentado explicar las modificaciones espaciales de la ciudad de México a mediados del siglo XVIII y refieren una pretendida modernización vinculada posiblemente ya al gobierno de la dinastía Borbón,<sup>37</sup> es cierto que en términos administrativos lo que conocemos como Reformas borbónicas, se tradujeron en un momento de quiebre en todas las esferas del gobierno, pero en términos espaciales, la ciudad de México mostró una superposición de lógicas constitutivas/identitarias, administrativas/estamentales y concentración de actividad humana; que se explican en obvia intertextualidad entre el *Teatro Americano*, su *Suplemento y su representación gráfica*. Pues a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX se observan dinámicas socio-espaciales que concebían a la Ciudad en razón de intereses diferenciados y hasta contrapuestos, Modernidad-Conservadurismo Vs. Laicidad-Confesionalismo, mientras que las reformas de Revillagigedo, en su mayoría tendientes a la corrección de las costumbres, y apuntalar un cambio de paradigma modernizante en la secularización de la Ciudad de México, pueden ser entendidas como el surgimiento de una dinámica correctiva del espacio-poder sobre las dinámicas mencionadas. Lo que resulta evidente es que “desacralizar el espacio urbano fue un principio clave para desarticular las corporaciones y desplazar el control social a

<sup>34</sup> María Serrera, Ramón. Suplemento al *Theatro Americano* (La ciudad de México en 1755) Estudio preliminar y notas. México: UNAM, 1980. p.82

<sup>35</sup> Será hasta 1776, cuando el tema de la construcción de una muralla, sea retomado en la Real Hacienda novohispana, con la iniciativa de inicios de la Colonia que hace José de Gálvez con la intención de cercar la ciudad, aunque pareciera que esta idea estaba inserta justamente en la lógica de lograr un control fiscal más efectivo, pero el proyecto se encontró con supuestas dificultades económicas del era-rio.

<sup>36</sup> Villaseñor citado por Torre, Guadalupe de la. «Del resguardo al plano regulador. La delimitación del caso urbano de la ciudad de México en la época virreinal». *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, n.o 52 (2002): 25-37. p.29

<sup>37</sup> Hernández Franyutti, Regina. «Ideología, proyectos y urbanización en la Ciudad de México, 1970-1850». En *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX, Vol. I: economía y estructura urbana*. México: Instituto Mora, 1998.

un orden secular que tuvo como fin separar a la Iglesia del gobierno civil.”<sup>38</sup>

Para el caso específico del trabajo de Villaseñor, por su naturaleza es posible que esta geografía regional sirva para historiar, aunque sea como punto de partida desde el siglo XXI algunos aspectos de la preilustración colonial, tan ajenos, por su distancia temporal y sus propios marcos culturales.

Es esta pues una propuesta de aproximación historiográfica, al momento en que los sistemas culturales de la época colonial, inician su irreversible transición del orden confesional a la secularización de la administración estatal, es decir, los orígenes del Estado moderno, pero aún enmarcados en un orden de Antiguo régimen. Queda pendiente el análisis de fuentes de documentación administrativa en el cabildo de la Ciudad, sus proyectos constructivos y de infraestructura, bandos y ordenanzas, crónicas públicas y otras representaciones gráficas de la ciudad para tratar de apuntalar la propuesta.

### Referencias Bibliográficas

- Beristáin y Sousa, José Mariano. *Biblioteca hispano-americana septentrional o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la Prensa: 1521-1825*. Vol. Vol. II. México: Fuente Cultural, 1947.
- Craib, Raymond B. *México cartográfico: una historia de límites fijos y paisajes fugitivos*. Historia Moderna y Contemporánea 64. México: UNAM, Instituto de investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Davalos, Marcela. *Ciudad inexistente*. Revista México Indígena, No.21 (1991): 57-62.
- . *De basuras, inmundicias y movimientos o de cómo se limpiaba la Ciudad de México a finales del siglo XVIII*. México: Cienfuegos, 1989.
- Davalos, Marcela, Regina Hernández Franyuti, y Diego Pulido Esteva. *Orden, policía y seguridad: historia de las ciudades*. Logos. México: Secretaría de cultura, 2017.
- Espinosa Pitman, Alejandro. *José Antonio de Villaseñor y Sánchez, 1703-1759*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2003. <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/handle/i/2542>.
- Fernández de Zamora, Rosa María, Gloria Jiménez Dávila, Daniel de Lira, María del Rocío Sánchez Avillaneda, Apolinar Sánchez Hernández, Evelia Santana Chavarría, y Francisco Velázquez Solís. «Historia del Libro y las Bibliotecas en México : trayectoria de sus protagonistas (segunda parte: Siglos XVIII Al XX)». *Liber: Revista de Bibliotecología* 5, n.º 2 (2003): 6-16.

<sup>38</sup> Davalos, Marcela, Regina Hernández Franyuti, y Diego Pulido Esteva. Orden, policía y seguridad: historia de las ciudades. Logos. México: Secretaría de cultura, 2017. p. 26



- García, Clara y Antonio Rubial. *Iglesia y religión. La Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019
- Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986
- Germani, Gino. Urbanización, Secularización y Desarrollo Económico. En: *Revista Mexicana de Sociología* 25, no. 2 (1963): 625-46.
- Harley, Brian. *La nueva naturaleza de los mapas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Heliodoro Valle, Rafaél. José Antonio de Villaseñor y Sánchez. *Theatro americano, descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones (Reseña)* En: *Revista de la Universidad*, número 72, diciembre de 1952
- Hernández Franyutti, Regina. «Ideología, proyectos y urbanización en la Ciudad de México, 1970-1850». En *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Vol. I: economía y estructura urbana. México: Instituto Mora, 1998.
- Hernández Roldán, Alfonso Enrique. *Cosmografía colonial en América: la descripción de Vázquez de Espinosa y el Theatro Americano de Villaseñor y Sánchez*. Tesis de Maestría, Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 2016
- Lepetit, Bernard. «Comunidad ciudadana, territorio urbano y prácticas sociales». En *Historiografía francesa, Corrientes temáticas y metodológicas recientes*, 165. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.
- Lombardo, Sonia. *Atlas histórico de la ciudad de México*. Vol. I-II. México: UNAM - Smurfit Cartón y Papel de México, 1996. <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/atlas/menu>.
- López, Juan Francisco. *Parecer sobre el Theatro Americano*. México: 16 de febrero, 1776.
- María Serrera, Ramón. *Suplemento al Theatro Americano (La ciudad de México en 1755) Estudio preliminar y notas*. México: UNAM, 1980.
- Mariluz Urquijo, José M. *El régimen de la tierra en el derecho indiano*. Buenos Aires: Edit. Perrot, 1846. [http://www.larramendi.es/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000280](http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000280).
- Morales, Carmen. «Propiedad urbana de las corporaciones religiosas». En *Investigaciones sobre la historia de la Ciudad de México (1)*, 121-49. Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas 1. México: INAH, 1974.
- Morales, Ma. Dolores, y María Gayón. «Vivienda, casas y usos del suelo en la Ciudad de México, 1842-1882». En *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, 339-77. México: El Colegio de México, 2001.
- O’Gorman, Edmundo. «Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México». *Boletín del Archivo General de la Nación* 1, n.º 31 (1986): 36-39.

- Osores, Félix. «Noticias Bio-Bibliograficas de Alumnos Distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México (Hoy Escuela N. Preparatoria)». En *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por Genaro García*. México: Porrúa, 1975.
- Rodríguez, Alain Basail y Minerva Yoimy Castañeda Seijas. «Religiosidades e identidades colectivas» En: *Fugas Re-Encantadas: Astucias Cubanas de Las Identidades Religiosas*, p.99–142. CLACSO, 2019.
- Toris Guevara, Gustavo. «La plaza como dispositivo político. Espacio y poder en la Plaza Mayor de la ciudad de México, 1730-1780». En *El historiador frente a la ciudad de México Perfiles de su historia*, 111-50. México: UNAM, 2016. [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiador/665\\_04\\_05\\_plaza\\_dispositivo.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiador/665_04_05_plaza_dispositivo.pdf).
- Torre, Guadalupe de la. «Del resguardo al plano regulador. La delimitación del caso urbano de la ciudad de México en la época virreinal». *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, n.º 52 (2002): 25-37.
- Villaseñor y Sánchez, José Antonio de. «Suplemento al Theatro Americano». En *La ciudad de México en 1755*, 91-158. México: UNAM, 1980.
- . *Teatro americano: descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Nueva Biblioteca Mexicana. México: UNAM, 2005. [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365\\_04.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017365/1080017365_04.pdf).